



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 01 JUN 2012

Decreto Exento N° 3207
Vistos:

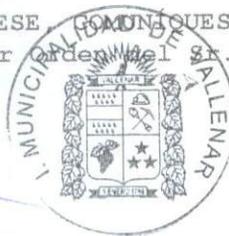
1. La Ausencia de don (ña) Jorge Nelson Torres Torres Cargo Directivo Grado 08° EMS, Quien hará uso de Permiso Administrativo.
2. La necesidad de que una persona idónea se haga cargo y vele por el correcto funcionamiento de la Dirección.
3. Lo dispuesto en el Art. III, Párrafo 4° Art. 76 y 77 de la Ley N° 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
4. Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril del año 2010; Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas "Orden del Señor Alcalde"
5. Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1. Designase Director de Transito y Transporte Publico Municipal Subrogante a don Gabriel Omar Galleguillos Cornejo, Cargo Profesional Grado 09° EMS desde el 01 de Junio de Presente año y mientas dure la Ausencia del Titular del Cargo, con todas las atribuciones y deberes que las leyes señalan
2. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, HOMOLOGUESE, Y ARCHÍVESE
Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL



HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes /
- NEFR/HHAP/HECP/cgtt.-

Departamento de Personal.-